

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

116**MADRID NÚMERO 50**

EDICTO

Doña María de los Ángeles Seldas Valle, secretaria del Juzgado de primera instancia número 50 de Madrid.

Por medio del presente, hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 190 de 2010, se sigue expediente de declaración de herederos de doña Vicenta Delgado Maqueda, a instancias de don Mario Delgado Maqueda, en cuyo procedimiento se ha acordado la publicación del presente a fin de anunciar la muerte sin testar de doña Vicenta Delgado Maqueda, que falleció en Madrid el 25 de febrero de 2008, a fin de que los que se crean con igual o mejor derecho que sus hermanos, don Teodosio, don Mario, don Anastasio, don Demetrio y don Antonio Delgado Maqueda, y sus sobrinos, don Jacinto y doña Rosa María Barroso Delgado, puedan comparecer ante este Juzgado a reclamarlo dentro del plazo de treinta días.

Y para que su publicación en el “Boletín Oficial de la Provincia de Toledo” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID expido y firmo el presente en Madrid, a 26 de marzo de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/6.394/11)